

RESUMEN EJECUTIVO

EAPN Euskadi está formada por 39 organizaciones de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que trabajan con diferentes colectivos de personas en situación de exclusión (personas desempleadas, extranjeras, sin hogar, con problemas de drogodependencias, desestructuración social y familiar, minorías....), dispuestas a trabajar en red, para coordinarse, intercambiar experiencias, cualificar a sus miembros, elaborar proyectos comunes, y constituir un grupo de presión con capacidad de interlocución, informando y denunciando las situaciones de pobreza y exclusión, propiciando el debate sociopolítico y presentando alternativas válidas para superar esas situaciones. El Plan Estratégico de la red para el período 2015-2017 marca tres líneas estratégicas concretas:

- Línea 1: El compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión.
- Línea 2: Fortalecer la red como asociación de las entidades.
- Línea 3: Incidir, influir en la sociedad.

EAPN Euskadi, mantiene y renueva en este plan estratégico su **compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad**. Y concreta ese compromiso en la primera línea estratégica que tiene como finalidad la autonomía, la defensa, el apoyo, la promoción y el empoderamiento de las personas en situación de vulnerabilidad. En este documento encontramos una memoria del desarrollo de esta línea estratégica durante el año 2017.

Teniendo en cuenta que la **finalidad** de esta línea es la de favorecer que las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión puedan ejercer / hacer efectivos sus derechos y deberes; puedan acceder a servicios y recursos de calidad; tengan espacios para promocionar su participación en todos los ámbitos de su vida. Las estrategias de participación de las personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión social que establece la red son tres:

- Los grupos de trabajo: el de profesionales y el grupo de jóvenes.
- El registro de incidencias sociales de EAPN Euskadi.
- Los encuentros anuales de participación.

El **Grupo de Participación de EAPN Euskadi** lleva en funcionamiento desde el año 2005, pasando por diferentes fases y han formado parte de él una media de 10 entidades por año, rotando algunas de ellas. La finalidad última del grupo es la promoción de la participación

desde un enfoque práctico basándonos en el conocimiento de las diferentes realidades que hay en cada una de las entidades. Así, los objetivos principales del grupo son: Ofrecer herramientas y espacios para fomentar la participación de las personas atendidas dentro de las propias entidades, implicar a las organizaciones para que hagan una apuesta global por los procesos internos de participación y organizar espacios colectivos de participación de las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social como elemento clave dentro de la incidencia en políticas sociales. Durante el año 2017 han formado parte del grupo nueve entidades socias de la red.

En el año 2016 EAPN Euskadi dio un paso más en su estrategia de participación creando un primer grupo de personas atendidas en entidades sociales. Apoyados por un proyecto de EAPN Estatal denominado “Juventud: Motor de transformación social en Europa”, formamos un **grupo de jóvenes entre 18 y 30 años** que estuvieran inmersos en procesos de inclusión dentro de las entidades de la red con el objetivo de ofrecer un espacio de debate en el que trabajar desde las preocupaciones que, como jóvenes, tienen. Dada la respuesta de los y las jóvenes y las ganas de seguir participando, en 2017 decidimos mantener el espacio y darle un impulso; planteando los siguientes objetivos:

- Analizar y reflexionar sobre diferentes cuestiones que les preocupan: vivienda, empleo, formación, RGI, etc...
- Debatir, discutir, consensuar propuestas sobre las diferentes cuestiones que abordan.
- Plantear, exponer sus preocupaciones y propuestas en los ámbitos en los que es posible tomar decisiones sobre ellas: Instituciones públicas principalmente.
- Conocer otros planteamientos, otras realidades, que les permitan enriquecer su propia experiencia personal.

En 2017, han participado asiduamente en las reuniones 8 jóvenes y la participación ha llegado a 30 jóvenes en actividades abiertas. Entre las actividades desarrolladas está la asistencia al IV Encuentro de Participación de EAPN Euskadi y al III Congreso Estatal de Participación de personas con experiencia en pobreza organizado en Bilbao, así como la organización de un encuentro de jóvenes al que se invitaron jóvenes atendidos en entidades de la red. Los retos con este colectivo son claros: que las y los jóvenes conozcan y se relacionen con otras realidades y con otras y otros jóvenes y que la sociedad conozca esta realidad de exclusión, de primera mano, directamente a través de las y los propios jóvenes.

En el año 2014 EAPN Euskadi toma la decisión de que *“mantendrá una dinámica tendente a favorecer la participación de las personas en todos los ámbitos de su vida; (...) que las personas formen parte de su comunidad, tomen parte en las decisiones que les atañen, se oiga su voz, su opinión sea tenida en cuenta. Y especialmente EAPN Euskadi habilitará los*

*mecanismos necesarios para que las personas en situación de vulnerabilidad sean cada vez más participes tanto en la propia red como en sus entidades asociadas, entendiendo estas actuaciones como un primer paso para la participación en el resto de ámbitos de la vida*¹. Por esto, a partir de 2014 se empiezan a celebrar los **Encuentros anuales de Participación de personas en situación de pobreza y exclusión social de Euskadi**. Participan personas atendidas en entidades que forman parte del grupo de participación de EAPN Euskadi y todos y todas las participantes han tomado parte de talleres previos en sus entornos conocidos (dentro de las entidades en las que son atendidos/as). Para el año 2017, se propuso un cuarto encuentro que enlaza directamente con un evento a nivel estatal que tiene lugar a finales de septiembre en Bilbao; se trata del III Congreso Estatal de Personas con Experiencia en Pobreza. Los objetivos del encuentro de participación son DAR VOZ a las personas, así como ELEVAR SU VOZ y sus propuestas y hacerlas llegar a quien corresponda. Para el IV Encuentro de 2017, el tema que se ha elegido es la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea y, en concreto, nos centramos en el primer título de la Carta: La DIGNIDAD.

El encuentro tiene lugar el día 1 de junio y se elige Gernika como lugar de celebración. Así, el encuentro consta de varias partes: una visita a la Casa de Cultura de Gernika en la que las personas participantes fueron recibidas por la presidenta de Juntas Generales de Bizkaia (Ana Otadui); una parte en la que un profesor de Derecho de la UPV-EHU hizo una explicación general de los derechos fundamentales, de la importancia de contar con la Carta Europea de Derechos Fundamentales y puso ejemplos concretos de la práctica del Derecho a la dignidad en algunos estados europeos; permitiendo asimismo, un debate sobre el tema con las personas participantes. Por último, se desarrolla una parte de trabajo en grupos y una puesta en común dando paso después a un manifiesto con las conclusiones de todo el proceso. La valoración de este encuentro, como en anteriores ediciones, es muy positiva tanto por los y las participantes, como por los integrantes de nuestros grupos de participación y jóvenes, así como por la Junta Directiva de EAPN Euskadi. Todas las personas participantes son, del mismo modo invitadas al III Congreso de Participación estatal que se celebra en Bilbao, en el que participan 250 personas (75 de ellas participantes en el encuentro de Euskadi y otras 25 técnicos y técnicas de las entidades de EAPN Euskadi, cumpliendo así la regla de los encuentros de no superar en un tercio las personas técnicas). En el Congreso se trabajan los seis títulos de la Carta Europea de Derechos Fundamentales: Dignidad, Libertades, Igualdad, Solidaridad, Ciudadanía y Justicia.

Por último, el documento contiene las acciones desarrolladas para conocer la relación que las personas atendidas en las entidades de la red tienen con los diferentes sistemas públicos; así

¹ Plan Estratégico de EAPN Euskadi para el periodo 2015-2017:

<http://www.eapneuskadi.org/include/uploads/files/PLAN%20ESTRATEGICO%202015%202017%20EAPN%20EUSKADI.pdf>

como las disfunciones que existen en esta relación. Después de un trabajo de estudio y varias pruebas, se pone en funcionamiento el **Registro de Incidencias Sociales de EAPN Euskadi**, como acción prioritaria para conocer la realidad de las dificultades que las personas en situación de pobreza y exclusión social tienen en el día a día en los servicios de utilización cotidiana. Un registro de incidencias sociales permitirá a EAPN Euskadi y a las entidades que forman parte de la red la posibilidad de CONOCER y tener ACTUALIZADA la realidad concreta del día a día de las personas y de las problemáticas a las que se enfrentan en los diferentes sistemas. De este modo podremos REACCIONAR con tiempo suficiente y ACTUAR ante problemáticas generalizadas que se puedan dar, así como DETECTAR anomalías o problemas en los sistemas y como red, dentro de su actividad de incidencia política nos permitirá PROPONER cambios en el sistema de política social basados en el conocimiento de la realidad.

En abril de 2017 se presenta a las entidades el Registro de Incidencias Sociales de EAPN Euskadi, con una presencia amplia de las entidades. Se desarrolla durante este año un trabajo de formación-capacitación a las entidades en este registro, así como una revisión y actualización de la aplicación desarrollada con el fin de mejorarla y que sirva realmente al estudio de las incidencias y a los objetivos planteados para la red. El año 2017 ha sido un periodo de dar a conocer la herramienta a cada una de las entidades, de recoger dudas y de crear criterios en la recogida de incidencias sociales para que realmente sirva al fin para el que ha sido propuesto el registro. Se trata de un periodo corto de utilización del registro y el volumen de incidencias registradas es muy pequeño y las conclusiones que obtenemos en el primer informe no podrían ser extrapoladas ya que tienen sesgos, pero si podemos sacar dos primeras conclusiones muy preliminares: La mayoría de las incidencias (el 67,5%) les suceden a hombres, algo que tiene que ver directamente con la tipología de personas atendidas en las entidades. Y, como segunda conclusión, la gran mayoría de las incidencias recogidas se refieren a temas relacionados con prestaciones sociales, específicamente con la RGI. En este caso, debemos recoger esta conclusión con cautela ya que podría tener que ver con que desde las entidades cuesta identificar incidencias relacionados con otros sistemas y temas, quizá, menos visibles, pero que pueden generar igualmente desprotección. El reto para el siguiente año en este ámbito será el de consolidar la herramienta y darle fuerza al informe que resulte de esta recogida de incidencias.